

DEPORTES

Escándalo FIFA: Reducen castigos a Blatter y Platini

El Ciudadano · 24 de febrero de 2016

El Comité de Apelaciones de la FIFA redujo el castigo de 8 a 6 años para ambos dirigentes, por considerar como factores "mitigantes" sus años dentro del fútbol.





El Comité de Apelaciones de la FIFA emitió este miércoles un comunicado para informar que las sanciones contra Joseph Blatter y Michel Platini fueron reducidas de 8 a 6 años apartados de toda actividad relacionada con el fútbol, cita Infobae.com.

«El Comité de Apelaciones de la FIFA, presidido por Larry Mussenden (Bermuda), ha confirmado parcialmente las decisiones tomadas por la Cámara de Resoluciones del Comité de Ética independiente el 17 y 18 de diciembre de 2015 respecto a Joseph S. Blatter y Michel Platini, cuyas suspensiones se redujeron desde ocho a seis años», confirmó el órgano en el documento.

El motivo por el cual se bajó el castigo es por los años que ambos llevan dentro del mundo del fútbol y ese factor fue considerado como «mitigante» y suficiente para tomar la decisión.

Además, la apelación presentada por el Comité de Investigación para una suspensión de por vida para ambos dirigentes fue rechazada, al igual que la petición de ambos para que se levante el castigo en su totalidad.

Según concluyó el comité, los presidentes de la FIFA y de la UEFA violaron cuatro artículos del Código de Ética, pero no hay pruebas suficientes como para culparlos por corrupción, por lo que el suizo deberá abonar una multa de 50.000 francos suizos, mientras que el francés una de 80.000 francos suizos.

Ahora, la única instancia de apelación que les resta es ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), y Platini ya advirtió que llevará la causa hasta la última instancia: «Presentaré todos los recursos posibles, comenzando por el TAS. He pedido a mis abogados que lo presenten lo antes posible».

Además, el ex Balón de Oro se mostró indignado con la decisión de no levantar la pena por completo: «Soy la víctima de un sistema que tiene únicamente un objetivo: impedir que me presente a la presidencia de la FIFA con el objetivo de proteger ciertos intereses que yo estaba a punto de cuestionar» y agregó: «Los argumentos contra mí no tienen fundamento, son surrealistas si se atiende a los hechos y a las explicaciones que ofrecí en el curso de la audiencia ante la comisión de recursos».

Fuente: [El Ciudadano](#)